



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2013
HORA 12:00 PM**

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las doce del medio día del día catorce de Febrero del año dos mil trece, reunidos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Marcas, bajo la conducción del Consejero Delegado Abog. Pablo Quiña Capcha, con la asistencia de los Consejeros Regionales:

- Jorge D. Chavez Benites.
- David Oscar Cépida Quispe
- Arturo Ccoñas Bejar
- Milagro Almanza Ayala

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, dio por iniciada la sesión extraordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del Acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

PRIMERO.- Verificación del Estado Situacional de la Obra: Mejoramiento de la Carretera Acobamba – Marcas – Allccomachay.

El Gerente Regional de Infraestructura manifiesta que este problema de la carretera viene del año 2010, fecha en que se inicia la obra y actualmente se encuentra en un avance de 95% y falta únicamente el 5% para su culminación y ahora se va a empezar los trabajos de limpieza y afirmado para el cual ya se cuenta con maquinaria y vehículos para poder culminar la obra por el cual solicita un plazo de entrega de la obra para el 30 de Abril.

El sub Gerente de Obras refiere que se ha elaborado un plan de trabajo que se está ejecutando desde el 01 de febrero del año en curso ya que el 15 de diciembre se ha tomado los servicios de desquinche de rocas luego de un proceso de dos meses y actualmente la dificultad son las lluvias constantes que no permiten efectuar un trabajo normal.

El Consejero Ccoñas refiere que el informe vertido por los funcionarios no le satisface y que esto es una burla y demuestra la calidad de profesionales con que cuenta el Gobierno Regional de Huancavelica por lo que solicita una exposición contundente de parte de los funcionarios.

El gerente Regional de Infraestructura refiere que se va a hacer llegar documentadamente el informe respectivo y los trabajos que faltan realizar es emboquillado de alcantarillas, badenes y otros que pasa a exponer detalladamente kilómetro por kilómetro.

El Consejero Cépida refiere que aquí se deben fijar acuerdos ya que hasta la fecha no hay solución por parte de los funcionarios que no hacen mas que demostrar su incapacidad de gestión y trabajo.

La Consejera Almanza refiere que es cierto que existen falencias y debilidades en esta obra y ahora lo que se tiene que hacer es fijar fechas de culminación de la obra asimismo solicita que se eleve el documento al ejecutivo pidiendo que se garantice la culminación de los trabajos.

El consejero Ccoñas precisa que el ejecutivo regional y el legislativo asuman acuerdos respecto a este proyecto.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba solicita un informe escrito y detallado del avance de ejecución de la obra, asimismo solicita la asignación presupuestal de contrapartidas aprobados por el Consejo Regional para los municipios de Acobamba.

El Gerente Regional de Infraestructura, refiere que para el ensanche ya se llegó al tope presupuestal y lo que se tiene que hacer es convenio con los municipios distritales para ejecutar este aspecto.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucara manifiesta que se declare en emergencia esta obra y que se amplíe el presupuesto para que los municipios puedan intervenir.



090

El Gerente Regional de Infraestructura manifiesta que faltando efectuar algunos trabajos y por las lluvias que impiden ello, solicita al pleno del Consejo Regional como plazo para la entrega de obra el 15 de mayo de 2013.

El Consejero Chavez refiere que en caso de incumplimiento se realice una sesión en el mes de junio en este mismo distrito .

El Consejero Cépida solicita que se mantenga una maquinaria pesada por esta época de lluvias para la limpieza de los huaicos que puedan ocurrir.

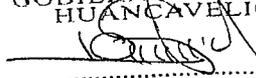
Seguidamente el pleno del Consejo Regional acuerda aceptar el compromiso del Gerente Regional de Infraestructura respecto a la fecha de entrega de la obra Mejoramiento de la Carretera Acobamba – Marcas – Allccomachay, la misma que será indefectiblemente el 14 de mayo de 2013, bajo responsabilidad funcional de los funcionarios y del equipo técnico.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Extraordinaria siendo las cuatro con treinta de la tarde, firmado, doy fe.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA


PABLO QUINA CAPCHA
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA


Abog. Jordan Guedes Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL